



Ayer en Teruel se derribaron 10 aviones y se cogieron 5 tanques a los rojos

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 18 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal):

Siguen estrellándose los ataques enemigos contra nuestras posiciones del sector de Teruel, habiendo conquistado nuestras tropas nuevas posiciones sobre la carretera de Celadas, causando al enemigo en este sector más de 2.000 muertos.

Salamanca, 18 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 19 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal):

En el día de hoy ha continuado el combate en los alrededores de Teruel. Ataques desesperados a las posiciones del Sur de la ciudad fueron rechazados enérgicamente, causándole al enemigo gran mortandad. En los sectores de Campillo y Concul el combate fué muy violento, abandonando el enemigo en nuestro poder gran número de prisioneros y destruyéndole cinco tanques, que fueron incendiados. Continúa el avance de nuestras tropas.

En el aire fueron derribados diez aviones enemigos, cayendo cinco de ellos en nuestras líneas.

Salamanca, 19 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Manifiesto de los intelectuales británicos a favor de la España Nacional

Los intelectuales británicos, la flor del pensamiento de la Gran Bretaña, acaban de dar una nueva prueba de su comprensión, de su simpatía hacia España. Han constituido una entidad que se titula «Los Amigos de la Nueva España». Y al constituir la han publicado un manifiesto que es un resumen completo, una elevada visión de las cosas, un alegato preciso y elocuente. Traducimos:

«Es de gran importancia que el pueblo británico, si ha de seguir siendo una democracia libre, conozca la verdad respecto al Estado español.

«Democracia significa gobierno por la pública opinión y la democracia sucumbe cuando la opinión no está debidamente informada.

«He aquí un breve resumen de la situación en España: en la España Nacional existe completa libertad religiosa. En todo el territorio controlado por Valencia y por Barcelona, la población tiene prohibida la práctica de su religión; las iglesias han sido destruidas o secularizadas, las propiedades de la Iglesia han sido robadas y la mayoría del clero asesinado a sangre fría.

«Somos un pueblo cristiano y liberal. Si con la ayuda de los grandes Estados democráticos, Valencia consiguiera someter a su dominio la mayoría del pueblo español —y esto no sería realizable sin tal ayuda— la causa de la Democracia le ligaría a la del ateísmo militante y entrañaría el derrumbamiento del Oeste europeo. Si las fuerzas de la anarquía y del ateísmo lograsen con nuestra asistencia una victoria militar, nosotros habríamos dictado nuestra propia sentencia de muerte. Todas las causas por las cuales los ingleses han luchado en el pasado —libertad de conciencia, libertad de trabajo, santidad de la vida humana, supremacía de la ley, mantenimiento del orden público y libertad de comercio— son defendidas en España por las fuerzas nacionalistas.

«El Gobierno de Salamanca controla los dos tercios del territorio de España, habitados por una gran mayoría del pueblo español.

«Desde hace muchos meses este

vasto territorio, más de tres veces el de la Gran Bretaña, viene viviendo en pacíficas y normales condiciones. Los tributos son satisfechos, los Tribunales de Justicia funcionan, los viveres son abundantes y baratos, y, por primera vez después de años, todas las clases sociales, sin tener en cuenta sus opiniones políticas, ven asegurados sus negocios.

«En contraposición a ello, el llamado gobierno de Valencia fué en absoluto incapaz, a despecho de sus clamores acerca de la entusiasta cooperación del pueblo, de realizar el más mínimo esfuerzo para ayudar a Bilbao, Santander o Gijón. Vive en conflicto abierto con el gobierno de Cataluña. Los territorios controlados por Valencia y Barcelona, se parecen en que las condiciones de vida normal y decente desaparecieron en ellos en julio de 1936. Ningún esfuerzo se ha realizado para restaurarlas. Los servicios ordinarios de seguridad han cesado de existir. Los procesos ordinarios ya no se tramitan. Detenciones sin orden de la autoridad, prisiones sin juicio y ejecuciones sin justificación legal tienen lugar todos los días. Datos de la Dirección de Seguridad, que se refieren hasta el mes de noviembre anterior, señalan en 38.000 el número de personas asesinadas en Madrid.

«Nada han hecho ni Valencia ni Barcelona para demostrar el menor respeto a la moralidad comercial. Por ejemplo, Barcelona Traction C., con un capital de 10 millones de libras esterlinas, ha sido colectivizada «es decir, confiscada» con sus beneficios acumulados, que alcanzan un millón de libras, al igual que otros intereses británicos. Es bien sabido que la reserva de oro y plata del Banco de España, valorada en 147 millones de libras esterlinas, ha sido en gran parte, y acaso totalmente, exportada, con infracción de las prohibiciones expresas de la Constitución de la República Española y de las leyes.»

«Este es el cuadro que trazan los intelectuales británicos, cuadro de una exactitud perfecta, fotográfica, de una objetividad ejemplar. Y como consecuencia de la constatación de

Disposiciones oficiales

Los excluidos por talla o perímetro

El «Boletín Oficial del Estado» del día 18 publica una orden que dice: De acuerdo con lo informado por la Junta Facultativa de Sanidad militar, se declara el cuadro de inutilidades vigente publicado por Decreto-ley de 29 de junio último, en lo que se refiere a su primer capítulo en la forma siguiente:

«Talla igual o inferior a 1'50, o perímetro igual o inferior a 0'75, siendo suficiente, por tanto, uno de los dos factores indicados para acreditar la exclusión total del servicio militar.»

Los honores a las autoridades

Orden de la Secretaría de Guerra disponiendo que los honores que se han de rendir por las fuerzas del Ejército a las personalidades que se citan, serán los siguientes:

Alto Comisario en todas las zonas del protectorado: Armas presentadas e Himno Nacional. General Jefe de Seguridad Interior y Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada: Armas presentadas y Marcha Militar. Jefes Inspectores de la Guardia civil y Carabineros para las fuerzas de su mando: Armas presentadas y Marcha Militar. Para los demás, Armas sobre el hombro y Marcha Militar, Gobernador general del Estado y Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación: Arma sobre el hombro y Marcha Militar. Honores de jefes de región militar, jefes de División o brigadas con mando y generales de brigada con mando de vicealmirante y contraalmirante, comandantes generales de Departamentos, vicealmirantes y contralmirantes, jefes de escuadras y contralmirantes con mandos de tierra respectivamente.

Las fuerzas de Marina rendirán honores de análoga forma que las del Ejército al Santísimo Sacramento, la Bandera y al Generalísimo, presidente de la Junta Técnica, presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, secretario de Guerra, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, General Jefe de Seguridad Interior, Inspector general del Ejército, Alto Comisario, generales inspectores de la Guardia civil y Carabineros y General Jefe de Instrucción, Movilización y Recuperación. Se señalan también los honores a rendir a las demás autoridades militares de Marina y Eclesiásticas.

El infante don José Eugenio, reingresa en el Ejército

El Decreto 432 dispone que el teniente don José Eugenio Baviera de Borbón ingrese con carácter provisional, en el servicio activo del arma de Ingenieros con los mismos honores, atribuciones y antigüedad que le hubieran correspondido en tal situación.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

los hechos, proponen: una amplia difusión de la verdad para hacer posible la adopción por el Gobierno de S. M. de una actitud de mayor simpatía hacia el Gobierno Español de Salamanca; y el establecimiento de un centro permanente dedicado al estudio de los asuntos de España y al fomento de las relaciones anglo-españolas.

Este manifiesto lo autorizan con sus firmas grandes prestigios del mundo británico, figuras de primer orden de la intelectualidad del Reino Unido. Basta dar sus nombres:

Alan Lennox-Boyd, F. Teats Brown, Víctor A. Cazalet, Henry Page Croft, Douglas Jerrold, Henry S. Lunn, Newton, Phillimore, N. Stewart Sanderman, Arthur F. Loveday.

Los rojos vuelan sobre Francia, impunemente

PERPIÑAN.—Los días 9 y 11 del actual mes, evolucionaron sobre Bourg Madame aviones rojos, de color gris, procedentes, sin duda, de uno de los campos de aviación que los rojos acaban de instalar en Puigcerdá. Entre los aviones rojos pudo distinguirse perfectamente uno del tipo «Katiuska».

Después de evolucionar sobre territorio francés, se dirigieron hacia el interior de la zona roja. Las autoridades francesas no han querido decir nada sobre dicho asunto.

González Peña, Cordero y Llopis compran jamones

PERPIÑAN.—El día 11 del actual estuvieron hospedados en el Gran Hotel de esta ciudad González Peña, Cordero, Llopis y otros miembros de la verdadera comisión ejecutiva de la UGT. Al día siguiente emprendieron su viaje de regreso a Barcelona dando por terminada su actuación en la reunión celebrada en París en la Federación Sindicalista Internacional.

Antes de emprender su viaje, todos estos socialistas se preocuparon de cargar con toda clase de productos alimenticios. Al ponerse en marcha los coches que les conducían, además de los personajes rojos citados, se observaba la presencia de una cantidad considerable de jamones.

Dos guardias muertos en Badalona en una manifestación de mujeres

PERPIÑAN.—El día 8 del actual hubo en Badalona una manifestación de mujeres que protestaron por la falta de viveres. Las mismas mujeres asaltaron un depósito del Ayuntamiento. A consecuencia del choque entre las manifestantes y la policía resultaron dos guardias muertos.

A los rojos heridos de pierna o brazo se les amputan siempre

PERPIÑAN.—Según ha declarado un ex combatiente rojo, en la columna que manda el «Campesino» se emplea con los heridos un procedimiento tan salvaje como el amputar los miembros en caso de rotura de brazos o piernas para evitar el enyesado y acabar por consecuencia más rápidamente.

Homenaje a marinos que naufragaron en Málaga

MALAGA.—Se ha conmemorado el 37 aniversario del naufragio de la Fragata «Oneiseanau» hundida en este puerto en ocasión de un violento temporal en el año 1.900. El pueblo malagueño luchó denodadamente en el salvamento de los supervivientes y mereció el título de «Muy Hospitalario» conferido por su Majestad la Reina Cristina. Asistieron una representación de la Marina Alemana, autoridades colonia, alemana y milicias, en el cementerio Inglés donde yacen las víctimas del naufragio, depositaron coronas el Ayuntamiento, Gobernador Militar, Gobernador Civil, comandante de Marina, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S, colonia alemana y cónsul de dicho país.

Hablaron el alcalde y un marino alemán. Después se trasladaron a «El morro de Levante» lugar donde ocurrió la catástrofe y previas unas palabras del alcalde, Gobernador Militar, representante de F. E. T. y de las J. O. N-S. y la contestación del representante de la Marina de Guerra Alemana y cónsul de dicho país, se arrojaron al mar gran cantidad de

En favor de los enfermos pobres

Es notorio el interés que inspira al nuevo Estado español la situación de las clases modestas, como lo prueban las disposiciones que todos los días salen en el «Boletín Oficial del Estado», encaminadas a resolver sus problemas. Uno de los más urgentes, por su extensión y gravedad, es el de la lucha contra la tuberculosis en aquellos casos en que el enfermo carece de medios propios, y a tal fin fué creada por decreto, número 431, una sobretasa en el franqueo de las cartas, representada por un sello de las características siguientes, según la ordenación de Hacienda fecha quince del actual: Las dimensiones serán tres centímetros por dos y medio ídem. Un dibujo de una doble cruz en color rojo a cuyo pie y sobre una mano tendida en actitud de pedir se lee el precio «Diez céntimos» todo ello sobre fondo azul, salvo en su parte superior que lleva una franja negra con esta inscripción: «Pro tuberculosos pobres». Mediante el uso obligatorio de este sello, el Patronato Nacional Antituberculoso obtendrá ingresos suficientes para su benéfica labor y con ello el Estado español habrá demostrado una vez más su interés decidido por las clases humildes de nuestra sociedad. Dado el afán de colaboración que existe en nuestra zona, con todas las iniciativas oficiales, estamos seguros de que el nuevo recargo será recibido no como un sacrificio sino como insignificante esfuerzo que la Patria nos pide en favor de los desgraciados y que unánimemente será entregado con la mejor voluntad.

¿Tienes hijos en el frente? llévate a cenar en Nochebuena contigo un combatiente, que con tu hijo compartió la dureza de las trincheras.

Cerca de 40.000 duros para el «Aguinaldo del Soldado», en Zaragoza

ZARAGOZA.—En el Gobierno civil se han recibido aportaciones de veinticuatro pueblos de la provincia con destino a la suscripción del «Aguinaldo del Soldado». La cantidad recaudada entre los pueblos indicados asciende a la cifra de 19.818'15 pesetas. La Diputación Provincial ha acordado contribuir a dicha suscripción con la cantidad de dos mil pesetas. En el Ayuntamiento la cantidad recaudada para el mismo fin asciende a 196.509'67 pesetas.

Un festival en Bilbao

BILBAO.—A beneficio del «Aguinaldo del Soldado» se celebró en el Coliseo un festival con éxito clamoroso. Tomaron parte la Sociedad coral, la danzarina Lenchu, la orquesta sinfónica, la banda municipal, el barítono Sarobe, el tenor Juan Nadal, el poeta Manuel de Gongora, la actriz Carmen Díaz con su compañía y Mercedes Capsir. También cooperaron al éxito del festival los maestros Podesa, Cotarello, Arambarrie, Inchausti. La recaudación ascendió a quince mil pesetas.

Más de medio millón para el «Aguinaldo del Soldado»

SAN SEBASTIAN.—Hasta el momento actual en que falta algunos datos van recaudadas en esta provincia para el Aguinaldo del Combatiente 575.000 pesetas. Monseñor Antoniutti acompañado de su capellán visitó al alcalde. Le rindió honores una sección de la Guardia municipal. El próximo domingo en el local del Fascio le será impuesta a Federico Urrutia la medalla de Abisinia. También ese día el Embajador alemán y el Jefe Nacional del partido Nacional socialista de Alemania en San Sebastián obsequiarán con una fiesta a los niños pobres, fiesta que consistirá en el tradicional árbol de Noel germánico.

flores mientras se interpretaba los himnos alemán, italiano, cara al sol, oriamendi y nacional. Desde dicho sitio marcharon al Ayuntamiento para presenciar el desfile de las milicias.

Más tarde las representaciones alemanas fueron obsequiadas con un vino de honor en el Ayuntamiento.

Otro medio millón recaudado en Sevilla

SEVILLA.—La cantidad en metálico donada por los sevillanos con destino al «Aguinaldo del Soldado» ha rebasado ya el medio millón de pesetas. Además se han recibido numerosos donativos en especie.

Un diputado rexista visita la España Nacional

SAN SEBASTIAN.—El diputado rexista, señor Couvent que ha llegado para visitar la España Nacional fué recibido en Irún por el secretario de la Diputación de Vizcaya, el secretario del Comité de Repatriación, la señorita Córdoba de la Oficina de Información española en Bélgica, y un representante de la Subdelegación de Prensa y Propaganda del Estado en Guipúzcoa. Trasladado a San Sebastián fué recibido por el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda y cambiaron frases de afectuoso saludo. El señor Couvent, acompañado del secretario de la Diputación y de la señorita Córdoba visitaron los centros de «Auxilio Social» y la exposición fotográfica de José Campúa.

El barbero de Sevilla tiene un Stradivarius

SEVILLA.—El barbero del barrio San Lorenzo, Agustín Moreno, tenía un viejo violín adquirido hace algún tiempo a un hermano suyo que vive en Moguer. Ahora este violín ha resultado ser un Stradivarius fabricado en 1732.

Una república de ensueño

PARIS.—«La Vanguardia» del 2 publica unas declaraciones del «Presidente interino» del Gobierno de Euzkadi, Eliodoro de la Torre. Comienzan así:

«El país vasco funciona en el territorio catalán con plena personalidad tanto jurídica como económica. Disfruta y ejerce todas las funciones que le otorga en su día la soberanía de las Cortes españolas.»

Un gobierno sin territorio y sin súbditos. Una simple burocracia sobre el papel. Una república de ensueño.

«Vértice», la gran revista nacional de la Falange será en el futuro el mejor recuerdo glorioso de nuestra guerra santa.

Desde Muñana Comisión Provincial de Requisa de Chatarra de Avila

Por los combatientes de España

Por iniciativa del señor maestro del anejo, Múñez, en colaboración con los de la localidad se organizó con niños y niñas de las escuelas una velada a beneficio del Aguinaldo del Combatiente, que tuvo lugar el 12 del actual.

Lo desahucable del día y pésimos caminos a causa de la nieve y lluvia, impidió acudieran de los pueblos cercanos, pero asistió todo el pueblo, así como los niños de Múñez. La animación fué muy grande, dándose muchos vivas y siendo coreados los himnos oficiales al ser interpretados en escena.

Se obtuvo, pues, una buena recaudación que juntamente con el beneficio de la rifa sumaron 85 pesetas.

El escenario estaba adornado con las banderas nacional, de Falange, de las naciones amigas y retrato del Generalísimo.

A las tres de la tarde comenzó la representación con unas palabras de don Luis Pérez, maestro de Múñez, explicativas de la significación del acto. Quiénes son los combatientes las obligaciones que para con ellos tenemos, los que vivimos tranquilos y cómodamente en retaguardia, y lo propio de la ocasión. Terminó con vivas a España, al Generalísimo y a los combatientes. Escuchó muchos aplausos.

El selecto y variado programa fué muy del agrado del público así como la actuación de los pequeños artistas que escucharon todos al acabar grandes ovaciones.

Entre el elemento femenino merece destacarse la actuación de Laura Benito, dotada de una vis cómica insuperable, hizo las delicias de todos en un monólogo gracioso titulado «El Retrato», y el papel de Menicigüela de «Las aceitunas». Igualmente Magdalena de la Iglesia, futura artista dramática, que nos hizo sentir profundamente y a muchos llorar recitando las bellísimas composiciones poéticas «Elegía de las madres doloridas» y «La Nochebuena». Pilar de la Moya, admirablemente caracterizada, hizo muy bien su papel de Casilda en un diálogo del «Peribáñez». Felisa Herguedas, en la Agueda de Toruégano de «Las aceitunas» hizo su papel con toda la graciosa naturalidad requerida. Aurora García (chiquitina y pizpireta) auro el monólogo «La Madrecita» con soltura y gracia. Mercedes Pérez y Priscila Sánchez recitaron muy bien las bellas poesías «La cuna vacía» y «Ya se van los quintos, madre». Finalmente un grupo de chiquitinas, lindamente ataviadas de serranas, ejecutó con gran maestría la canción rítmica «Ronda de las falditas».

Del sexo fuerte destacó en primer lugar Esteban Rodríguez (madrileño a quien sorprendió aquí el movimiento), artista completo, que recitó con todo el empaque y altisonancia de sus versos la «Marcha triunfal» de Rubén Darío; a él se deben también las bellas ilustraciones con escenas de la guerra, del cartel anunciador. Vicente Sánchez, con la facilidad en él acostumbrada, recitó su parte correspondiente en el diálogo del «Peribáñez», en otro satírico sobre «El mando en la España roja» y sobre todo en «Pobre madre!». Pedro Galán y Faustino Sánchez, hicieron a maravilla los papeles de Toribio y Aloxa de «Las aceitunas». Nicéforo López hizo muy bien de comandante rojo, de juez y recitación de «El falangista».

Angel Galán, Julio Sánchez, Dionisio Hernández, Fidel Jiménez, Jacinto González, Jaime y Nicolás Polvorinos, Félix Hernández y Valentín Hernández, cumplieron bien su cometido en las poesías y diálogos que se les habían encomendado.

Por un último se presentó un be-

Aportación ciudadana

Como todos los abulenses conocen, esta Comisión Provincial organizó la celebración del «Día de la Chatarra», a la cual no solo había de contribuir el vecindario de la Capital, sino que los pueblos, haciendo un meritosísimo y patriótico esfuerzo, debían traer a su Cabeza de Partido cuanta chatarra hubiera sido generosamente donada por sus poseedores.

El mal tiempo de los días anteriores al 15 de diciembre, señalado para la celebración del «Día de la Chatarra», hizo que esta Comisión acordara la suspensión, para no exponer al vecindario y a los conductores de carros y caballerías a los riesgos y peligros de la temperatura.

Y a pesar de ello, muchos pueblos, la mayor parte, conscientes de la importancia de la recogida de la chatarra, organizaron su expedición y a pesar de los peligros a que se exponían por el mal estado de las carreteras y caminos, trajeron a su Cabeza de Partido la chatarra, sabiendo que con ello ayudaban positivamente a su Patria.

Y esta Comisión Provincial se complace en hacerlo público, para conocimiento y estímulo de todos, que apreciarán el desinterés y patriotismo de esos vecindarios, así como la apor-

tación meritosísima de sus autoridades municipales y jefes locales de F. E. T. y de las Jons.

Los pueblos que el día 15 organizaron su expedición y trajeron a Avila su chatarra fueron los siguientes:

Chamartín, 263 kgs.; Muñogalindo, 2.500; La Torre, La Hija de Dios y Narros del Puerto, 540; Blacha, 480; Berrocalejo de Aragona, 1.963; Solana de Rioalmar, 530; Mediana de Voltoya, 190; Riofrío, 201; Muñana, 1.000; Gernuño, 756; Sotalbo, 1.700; Pozanco, 840; Santa María del Arroyo, 280; Colilla, 628; El Fresno y El Merino, 530; Muñochas, 268; Tolbaños, 2.253; Muñico, 450.

En días sucesivos y a medida que esta Comisión vaya conociendo el resultado del «Día de la Chatarra» en las demás Cabezas de Partido, se irán publicando las listas con las cantidades y vecindarios que a ella hayan contribuido.

Avila 17 de Diciembre 1937.—El Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión, Ignacio Fiter.

¡Españoles de la provincia de Avila! Meditar en el esfuerzo de estos vecindarios.

¡España necesita la Chatarra! Nadie debe poseer ni un solo clavo inútil.

Juran los alféreces de Riffien y los sargentos de San Roque

MELILLA.—Se ha celebrado solemnemente la jura de la Bandera de los alféreces de Dar Riffien. En la Plaza de España, al pie del monumento a los héroes de la campaña de Africa, se instaló el altar con banderas de España y de las Milicias. Terminada la misa el director de la Academia tomó el juramento en medio de un emocionante silencio de la multitud. Los alféreces, después de besar la bandera, pasaron en correctísima formación bajo ella. El director de la Academia dirigió unas sentidas palabras de patriotismo y amor a España que fueron ovacionadas por la inmensa multitud. El alcalde de Melilla agradeció en nombre de la población el honor que se le dispensaba al ser escogida para celebrar tan grandioso acto.

Don José María Pemán dirigió una bellísima arenga glosando y ensalzando la significación del acto y el Movimiento Salvador y terminó con un hermoso canto a las tierras marroquíes y al pueblo musulmán.

A continuación, en la Avenida de los Héroes del Alcázar se verificó un desfile brillantísimo. La multitud aclamó al Ejército y al Caudillo y aplaudió en especial a la nueva promoción de alféreces.

El Ayuntamiento dió un vino de honor a los alféreces. Asistieron los consejeros de F. E. T. y de las Jons, general Orgaz y Pemán, las autoridades civiles y militares y las Jerarquías de F. E. T. y de las Jons. La

llustrado cuadro plástico en que figuraba sobre un pedestal una matrona (la Nueva España) representada con elegante postura por María Alonso, y al fondo la gloriosa enseña nacional y el retrato del Generalísimo; a la izquierda la bandera rojinegra y colocados artísticamente requetés, falangistas, soldados, legionarios, moros, enfermeras, cantineras... Mientras el público lo contemplaba cantaron los coros «La canción del soldado»; Benedicto de San Dámaso recitó con vibrante energía la arenga del jefe, y se dió por terminado el acto con el Himno Nacional, cantado por coros y público.

Nuestra felicitación cordial a los organizadores, doña María Luisa Guerra de Torres, don Juan de Mata López y don Luis Pérez Prado, así como a las personas particulares que han contribuido con su colaboración a completar el éxito.

Un espectador.

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda retransmitió el acto de la jura a todas las emisoras de Marruecos.

Los alumnos de San Roque

CADIZ.—Con un día espléndido y entusiasmo indescriptible, han jurado la Bandera los sargentos de la Escuela de San Roque que fueron alojados, en número de 700, en casas particulares.

Asistieron más de 20.000 personas. Concurrieron todas las autoridades con las del departamento marítimo y obreros militarizados de la Constructora Naval, Arsenal, Astillero, Sindicato CNS, todas las fuerzas de la guarnición, milicias, alcaldes y representaciones de F. E. T. de las Jons, de toda la provincia.

Celebró la misa el Vicario Capitular y después del acto de la Jura hablaron los señores Fuentes Pila y Sáinz Rodríguez, que acompañando al general Orgaz habían llegado la noche anterior a Cádiz.

Ambos oradores fueron aplaudidísimos, ovacionando al señor Sáinz Rodríguez al referir que los técnicos militares del mundo dicen que en esta guerra se han descubierto tres grandes cosas: los tanques rusos, la artillería antiáerea y la infantería española.

Esta es la misma infantería de los tercios del Gran Capitán, la que llevó un Imperio a Europa y dictó leyes al mundo, desde Garelano a Rocroix, en servicio de España y de Dios.

Después se celebró un desfile. Por la tarde se celebró un almuerzo que presidió el general Orgaz. Hablaron el Gobernador militar, el coronel Jébenois; el señor Pemán, a ruego de los comensales, y cerró el acto en vibrante arenga el General, que fué aclamadísimo.

Se intensifica la extracción de hierro en Bilbao

BILBAO.—El periódico «La Gaceta del Norte», publica unos datos comparativos de la producción mineral de hierro en tiempo del dominio rojo y en la actualidad.

Bajo el dominio rojo trabajaban en las minas de Vizcaya 1.500 obreros. La producción fué descendiendo hasta el mes de junio, en que se extrajeron 20.000 toneladas y trabajaban 1.000 obreros. En el mismo mes de junio, entre los días 19 y 30, los nacionales extrajeron 20.000 toneladas. Fué en aumento esta producción, hasta que en el mes de noviembre se extrajeron 91.000 toneladas, trabajando 3.500 obreros.

El paquete aguinaldo para el combatiente

¿Mandaste tu paquete-aguinaldo para un combatiente de los frentes? La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales la hará llegar a su destino.

Por amor a España

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Por amor a la Gloria de Dios

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Por amor a los que luchan por ti y los tuyos

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Por amor a tus hijos libres del marxismo

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Por amor a tu vida que defienden en los frentes

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Por amor a tu propiedad

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Por amor a la justicia

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Por amor al deber

contribuye con un paquete para el aguinaldo del combatiente.

Si así lo haces Dios y España te lo premien, y si no te lo demanden

En el corazón de los niños, no anida el egoísmo; es pasión muy fea. En la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales sabemos que vosotros, pelayos y flechas, sois muy guapos, pues por si alguien lo duda que sois buenos flechas y buenos pelayos, guapos y valientes, tened un rasgo contra el egoísmo. una generosidad de altura de hombre: id al frente... no personalmente, claro está, sino representados por paquetes aguinaldos. ¡LA MITAD DE LOS AGUINALDOS PARA LOS COMBATIENTES!

Militante pequeño: flecha, pelayo, ¿tienes en tu lucha dos duros? Rómpele sin decir nada a nadie, sin que sepa tu mano izquierda lo que hace tu mano derecha y compra un «Paquete-Aguinaldo». Después lévalo con tu nombre a la Delegación de Frentes y Hospitales.

El Delegado de la Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. en la Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales,

Del Extranjero

Por qué la Virgen de Loreto es Patrona de los aviadores

GARDONE RIVIERA. — Durante la Gran Guerra el «comandante» Gabriel d'Anunzio, el heroico poeta-soldado italiano, en la actualidad presidente de la Academia de Italia, propuso y consiguió que la Virgen Lauretana fuese declarada Patrona de todos los aviadores.

Incluso en el presente año, Gabriel d'Anunzio quiso celebrar la conmemoración con especial solemnidad.

La imagen santa que protege y guía las alas legionarias conduciéndolas siempre hacia mayores victorias, ha sido velada por el «Comandante».

En el preciso momento en que los cañones del navío de guerra italiano «Puglia» disparaban las salvas de ordenanza, fueron encendidas simultáneamente cinco hogueras que han estado ardiendo hasta el momento en que tuvieron que dejar paso a la claridad del alba de la jornada histórica. (USI)

Intento para recuperar un galeón de la Invencible

LONDRES.—Próximamente se iniciarán los trabajos para recuperar el tesoro que se hallaba a bordo de una de las naves que formaban parte de la famosa «Armada Invencible» mandada por el rey Felipe II a luchar contra la flota de la reina Isabel de Inglaterra.

La embarcación junto con su preciosa carga, siguió la misma suerte que la mayor parte de la flota española, destruída casi en su totalidad por violentísima tempestad en agosto de 1588.

El galeón se encuentra a una profundidad de 35 metros en la bahía

de Tobermuru, en las proximidades de la isla Mull, en las costas septentrionales de Holanda.

Las operaciones para conseguir la recuperación del tesoro han sido confiadas a una Sociedad de armadores holandeses. (USI)

La farsa de Rusia

LONDRES.—«The Times» comenta las reuniones celebradas en la U. R. S. S. y que de los 1.143 diputados soviéticos 457 son burócratas conocidos que llevan una vida fácil y regalada. Desde el punto de vista internacional las elecciones soviéticas han fracasado completamente. Han sido organizadas de una manera muy infantil y sus resultados eran ya conocidos desde hace mucho tiempo. El prestigio de la U. R. S. S. que sufrió tanto con las ejecuciones del año pasado flota ahora completamente a la deriva. La atmósfera del Kremlin está cargada de envidias, sospechas, ambiciones y disputas.

El aguinaldo del soldado

Recibido en el Gobierno civil

Cabizuela, 126'25 pesetas; Barrromán, 258'90; Barco, 1.345'90; Casasola, 104'60; Casillas, 154; Villanueva del Campillo, 167; Amavida, 244'30.

El Oso, 146'45; Villafior, 247'90; Piedralaves, 673; Adrada, 1.170'10; Velayos, 1.023'40; Cabezas del Pozo, 361'40; Villafraanca de la Sierra, 301'90.

Navacedilla de Corneja, 127'85; Narros del Puerto, 76'50;

Suscripción

para adquirir prendas impermeables para los soldados de la Batéria que manda en el frente del Jarana el capitán don Aresio González de Vega

Don Antonio Pérez Colino, 25 pesetas; doña Isabel Pastor, 3; una persona amante de los soldados, 2; don Mariano Benito, un impermeable; doña Benita Fernández, 25 pesetas; don Lino García, un impermeable; don Alejandro Jiménez, 2 pesetas; doña Perpétua Colino, 25; don Abelardo García Resina, 5; don Sigirano Diaz, 25; doña Carolina Rodríguez, 10; don Juan Arroyo, 3; don Antonio Peña, 2; señora viuda de López de Varó, 5; don Manuel San Román, 10; don Juan Barbero, 5; don Nicolás Carrillo, 10; Juventud Obrera Católica, 25; don Francisco Sáez Martín, 2; Sindicato Agrícola de Hoyocasero, 5; don Joaquín Galache, 5; don Juan Antonio Rodríguez Arias, un impermeable; un patriota, 5 pesetas; don Mariano Diaz, de Cabizuela, 1'50; doña Leoncia Diaz de Cabizuela, 3'50; don Juan Martín Cerezano, 5; señora viuda de Félix Grande, 15; don Pablo Blázquez, 2; don Alejandro de Vega, 5; don Antonio Vinuesa, 5; don Simón Rojas, 10; Sindicato de Choferes, 15; Idem de Tipógrafos, 15; Idem de la Construcción, 15; Idem Oficios Varios de Santa Teresa, 10; Idem de Dependientes, 10; Mutualidad Obrera de Santa Teresa, 10; un grupo de ferroviarios de la C. S. C., 30; Sindicatos femeninos, 12'50; don José Garcinuño, 1; don Miguel García Cividanes, 2; don Emiliano Bernabé, 2; don Pedro López Martín, 5; don Calixto López, 5; don Adolfo Medina, 10; don Hipólito Muñoz Padrieros, 25.

Esta suscripción se cerrará el miércoles próximo.

Los donativos se reciben en los comercios de don Gregorio Sánchez Guerra y don Jesús Jiménez.

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

Navarredondilla, 231'85; Adanero, 255'70; Parral, 45'75; Grandes, 38'75; Cuevas del Valle, 380'60; Flores de Avila, 382'45; El Ajo, 126'75; Maello, 1.104'75; Santa Lucia, 84'75; Solosancho, 283'40; Garganta del Villar, 50; Mironcillo, 95; Muñopepe, 41'75; Narrillos de San Leonardo, 76'40; La Serrada, 67'60; Rasueros, 354'55; Vicolozano, 257'40; Monsalupe, 115'85; Madrigal, 3.361'75; Berlanas, 178'90; Santa Cruz del Valle, 258'50.

Martiherrero, 85'55; Narrillos del Revollar, 62'60; San Martín de Valdeiglesias, 2.505'25; Muñotello, 116'40; Salobral, 79'90; Sanchidrián, 496'85; Vega de Santa María, 264'10; Gallegos de Sobrinos, 179'75; Navalperal de Pinares, 312'50.

Subasta

de fruto de piñón se celebra en Navas del Marqués, Fábrica de Resinas, el 31 del actual, a las 12, de los montes La Rozuela, Villaescusa y término Valdemaqueda, por un quinquenio, en 8.000 pesetas anuales.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Entregas gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Vizcaya)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Ciuro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Ciuro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Despedida

Al dignísimo capitán de Intendencia don José Tejero Canales, hasta ayer jefe de este Depósito y hoy jefe Administrativo de Talavera de la Reina.

Nos habló por vez primera del deseo de marchar y ha marchado a Talavera de la Reina a trabajar por esta Patria que adora. Esta España de bondad que si es tierra de mártires es Patria del trabajar.

Capitán, todos seguimos su suerte con santo afán. Todos sentimos su ausencia porque si usted, capitán, era un oficial primero de la Intendencia inmortal también era un santo padre de quien en el Cuerpo está.

¡Capitán! En la distancia sus súbditos clamarán a los cielos por su suerte suerte que hay que conservar porque su vida es muy útil a nuestra España Imperial. Trabaje. Su ley lo ordena pero en el sublime afán de ese trabajo, descanse. Que es lógico descansar cuando el trabajo inclemente abruma de forma tal.

Escriba de vez en cuándo sus aventuras de allá y mande constantemente noticias al personal del Depósito que le ama como está mandado amar: con un recuerdo constante y un abrazo fraternal que vibre a los estertores del comunismo fatal dando a conocer al mundo este nudo que inmortal del amor se denomina: Cariño hacia el general del soldado que obedece su orden sin rechistar.

Escriba de vez en cuándo Escríbanos, capitán. Que si también es trabajo sus cartas nos quitarán la nostalgia que tenemos dentro del alma do está también el fuerte cariño hacia usted, mi capitán.

Nada más. Mande. ¡A la orden! Ahí va el cariño total que, terminando por todos comienza en el capitán don Manuel Canales, hombre también de suma bondad y como usted cariñoso a su tropa.

¡Capitán!

Sus soldados.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

SUEROS-ANALISIS-VACUNAS



Director Dr. Don Iñigo Maldonado
Profesor de la Facultad de Medicina

GARANTIA CIENTIFICA - SERIEDAD COMERCIAL

PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Para Medicina Humana y Veterinaria

Salamanca Calle del Arco, 14
TELEFONO 2166
Apartado número 77

Dirección Telegráfica y Telefónica «FENIX»

Publicidad R. E. I. Salamanca.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Avicultores ¿CALLOS?

Dispongo de grandes existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra, maíz. Anillas celuloide y aluminio para marcar aves. Recomendando ensayen mi preparado pienso completo «Ponedoras».

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2. VALLADOLID

usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.ª izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES**.

EL DISTINTIVO DE GARANTÍA DE LA FIRMA MUNDIAL

»Bayer«

Ciencia, experiencia, sentido de responsabilidad y afán de progreso han hecho de la cruz «Bayer» la marca de garantía, universalmente reconocida, de valiosos medicamentos y el concepto del máximo perfeccionamiento en la industria químico-farmacéutica.

Este distintivo - la cruz «Bayer» - lo llevan impreso todas las tabletas de Aspirina como garantía de legitimidad y como signo característico de su excelente e invariable calidad. No es Aspirina, si no lleva impreso la cruz «Bayer»

ASPIRINA
EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastín a las 8
	a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 16	Llegada a Villacastín a las 18
	a Avila a las 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las 16	Llegada a Arévalo a las 17'30
de Arévalo a las 7'30	a Avila a las 9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9
de Piedrahita a las 9'30	a Barco a las 10'15
de Barco a las 13	a Piedrahita a las 13'45
de Piedrahita a las 14	a Avila a las 16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las 7	Llegada a Arenas 11'30
de Arenas a las 12'30	a Avila a las 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las 15	Llegada a V. del Obispo 18
de V. del Obispo 7	a Avila a las 10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las 7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las 11'30	a Avila a las 14'30

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
	Llegada a Leganés a las 15'30
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las 15'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
	Llegada a Avila a las 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
	Llegada a Leganés a las 17'55
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las 18'05
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
	Llegada a Avila a las 16'50

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las 7	Llegada a Navaluenega a las 10
de Navaluenega 12'30	a Avila a las 15

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

Jefatura de Transportes Militares

Sin otro estímulo que una somera invocación al patriotismo, las Empresas de automóviles de línea de Avila a Oetafe, Segovia y Salamanca-San Rafael (I. García), de Avila a Barco (M. Conde), Avila a Arévalo-Madrigal (M. Hidalgo), Avila a Fontiveros-Madrigal (Z. González), Avila-Arenas (Empresa Arenas), Avila-Venta del Obispo (H. Muñoz), Avila-Muñico-Arevalillo (J. Gómez), Avila-Nava-luenga (Admón. Correos), Avila-Nava-luenga (doña Basilisa Rodríguez) y Avila-Casavieja (P. del Rastro), se han avenido a establecer el 50 por 100 de descuento para todos aquellos pasajes de personal militar que cuente con pasaporte que les faculte el empleo gratuito de este sistema de locomoción, o para los de reclutas y movilizados, procedentes de pueblos sin estación de ferrocarril, que hayan de presentarse en la Caja de Recluta.

De considerable importancia es la dejación de derechos, la renuncia al cobro de cantidades devengadas con motivo de pasajes otorgados a militares, por algunas compañías de automóviles, entre las cuales merecen singular mención las Empresas I. García y la de Arenas: esta última ha tenido la gentileza de presentar justificantes de pasajes por valor de 11 mil 502'10 pesetas para hacer seguidamente espontánea renuncia a su percepción. En forma semejante se han producido las restantes Empresas. Estos actos de generosidad no pueden menos de ser divulgados, con la más íntima satisfacción de esta Jefatura.

En atención a lo expuesto, espero que los alcales de la provincia satisfagan, sin resistencia y con puntualidad, el importe de los billetes de esta clase a las compañías de automóviles que efectúen los transportes de personal militar por cuenta del Estado; bien entendido que esta Jefatura les reintegrará sus desembolsos, tan pronto presenten los cargos y justificantes prevenidos, ajustándose a las normas que en breve plazo se darán a conocer.

El teniente coronel de Intendencia, *Emilio García Martínez*.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

De gran interés para todos los productores y demás vendedores de trigo

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de más de 5.000 kgs. de trigo, que deseen venderle al Servicio Nacional, que a partir del día 20 de este mes hasta el 30 del mismo, se admitirán en las Comarcas de Avila y Arévalo cuantas ofertas deseen hacer todos los tenedores de trigo, para su venta el próximo mes de Enero.

Los tenedores de trigo que hayan declarado para la venta menos de 5.000 kgs. no tienen necesidad de hacer oferta, sino que continuarán llevando su trigo a los almacenes del Servicio sin otro requisito.

Avila 20 de diciembre de 1937 (II Año Triunfal), el Jefe Provincial.—*Mariano Hinojal*.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Aviso a los tenedores de trigo

El vendedor al Servicio Nacional del Trigo, en el momento de formalizar el contrato en la Comarca, tiene derecho a elegir libremente el Banco por cuya mediación le interesa cobrar.

El Banco Central

efectúa toda clase de cobros y pagos por cuenta del Servicio Nacional del Trigo en cualquiera de sus Sucursales.

BANCO CENTRAL, Sucursales en AVILA, Plaza de Santa Teresa de Jesús, núm. 10. Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebrenos, Piedrahita, Medina del Campo (Valledoid) y Peñarasa de Bracamonte (Salamanca).

Adjudicación de unas obras

En el Ayuntamiento se ha celebrado la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la Plaza del Ejército. Le han sido adjudicadas al contratista don Manuel Mateos Blanco.

Estadística de ganado

Por el gobernador civil se interesa de todos los alcaldes e inspectores veterinarios la formación de una estadística exacta del ganado vacuno, lanar, cabrío, y de cerda que dispone esta provincia para abasto, recría y conservación.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo
Zendra, 4
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

Desde primero de enero no se entregarán tikes en los estancos

Cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, el Excmo. señor gobernador civil ha ordenado que desde el próximo día 1 de enero no se entreguen tikes en los estancos a los consumidores de tabaco; los expendedores fijarán en sus establecimientos un cartel con el precio de cada unidad incluido el subsidio, y el importe de éste lo harán efectivo en la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, donde pagarán el diez por ciento del importe de la saca, que es lo que corresponde al subsidio.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Razón, Miguel Sánchez, Bicicletas, calle S. Juan de la Cruz.

Accidente automovilista

El automóvil que hace el servicio de viajeros Avila-Piedrahita-Barco, chocó en las inmediaciones de la segunda de las localidades citadas con el coche S. 15.113. Ambos vehículos sufrieron desperfectos, pero no hubo que lamentar desgracias personales. El Juzgado instruyó diligencias.

Herido en riña

En el pueblo de Hoyo de Pinares cuestionaron por asuntos de intereses los vecinos de aquella localidad Cirilo Santamaría y Nicasio Pérez. De las palabras pasaron a los hechos y el primero asestó al último varios golpes con un palo produciéndole heridas de las que tuvo que ser asistido por el médico del pueblo, quien calificó su estado de pronóstico reservado. El Juzgado entiende en el asunto.

Lotería Sevillana

Sorteo de Navidad. Llegaron unos billetes devueltos de provincias. Su administrador espera se encuentre el gordo entre esos números. Apresúrese a sacar su décimo.
Santa Teresa, 11.—AVILA.

Amenazas de muerte

Ha sido detenido en Pedro Rodríguez el vecino de dicho pueblo Raimundo Sáez, el cual había amenazado de muerte a Hilario Gutiérrez.

Denunciados

Se han presentado denuncias contra Casimiro Torrecilla y Félix Jiménez por faltas al Código de circulación.

Delegación de Hacienda de Avila

Clases Pasivas

Se pone en conocimiento de todos los perceptores de Clases Activas y Pasivas, tanto ordinarios como accidentales, que el próximo día 22 del corriente mes quedan abiertos los pagos para las nóminas del mes de diciembre.

Avila 20 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, *J. Berbén*.

Sección Femenina del S. E. U.

Se avisa a todas las afiliadas a la Sección Femenina del Sindicato Español Universitario (S. E. U.) para que el martes próximo a las doce de la mañana asistan a una reunión en el domicilio social José Antonio Primo de Rivera 14 pral. La falta de asistencia a esta reunión será debidamente sancionada.

Avila 19 de diciembre 1937, Segundo Año Triunfal.—*El Jefe Provincial*.

Dr. C. Fernández Ruíz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

Antonio Peralta, Df. 8560; K. 11936; Ofv. 22; JA. 3173; Félix Tejada, E. 5535; Justo Domínguez, HT. 1825; Hijos de Jerónimo de Vega, V 492; Florentino Esteban, Lf. 433.

Se desea profesor de Arabe clásico. Razón en esta Administración.

Asamblea local de la Cruz Roja

—(o)—

AVILA

Relación de las cantidades recaudadas en la Fiesta de la Banderita, celebrada el día 8 del actual.

Suma anterior, 3.533; Caja de Ahorros, 125; Francisco Mendiña, 5; Teresa García Serrano de Moyano, 5; Mariano del Barrio, 25; Total, 3.693.

Ganaderos de ovejas ¡ajo! al contratar

Quesos Galindo de Medina de Rioseco ha contratado setenta céntimos litro hasta 28 febrero y sesenta y cinco primero de marzo hasta 31 julio contratando otras fábricas a menos precios me harían una competencia ruinosa para el que trata de defender la ganadería.

Lo que piden nuestros soldados

Una guitarra, para poder pasar algo divertidas las Pascuas de Navidad en las trincheras, el sargento de Regulares de Ceuta, 7.º Tabor, Compañía de Ametralladoras, Felipe Mayorga Sáez.

Un acordeón, con el mismo fin, Papel, tintero y una pluma estilográfica, para poder dar las gracias a las personas caritativas, Andrés Vicente, del mismo Tabor, tercera compañía.

Un par de monos y unos guantes los soldados de la Compañía de Tropa de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, Agustín Arévalo y Pelayo Bermejo.

Una flauta o gaitilla y unos Hie-rillos, para alegrar las horas de Nochebuena. los soldados Sabas Herre-ro y Nicasio Arribas,

Un pianillo Isidoro Amores.

Un tambor Lorenzo González. Una pandereta Isaias Aldea, todos ellos del Regimiento Argel número 21, 77 Batallón, Compañía de Ametralladoras. Y para que la música sea más alegre en las trincheras esa noche, estos buenos soldados músicos desean se complete el envío con una botella de coñac.

Los empleados provinciales y municipales bajarán 8 horas

El Boletín Oficial del Estado del día 19 publica una Orden prohibiendo la importación e introducción en el territorio nacional de toda clase de moneda de plata española.

También publica otra disposición haciendo extensiva la Orden de 9 de octubre, sobre horas de trabajo de los funcionarios, a las Corporaciones provinciales y municipales.

Previsión médica nacional

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Reorganizada esta institución por Orden del Gobierno General del Estado fecha 9 del actual (Boletín Oficial del Estado número 415) se pone en conocimiento de los asociados evadidos de la zona no liberada y los de la Nacional cuyo Colegio radique en aquella, que en el plazo máximo de 30 días a partir del día 10 del corriente mes deberán presentar en el Colegio Médico de la provincia de su actual residencia o en el más cercano, según los casos, la declaración jurada que se establece en el art. 4.º de la mentada Orden.

Los impresos necesarios a tal fin se facilitarán en los Colegios Oficiales de Médicos».

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

De acuerdo con lo ordenado por la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, se previene que todo afiliado a F. E. T. y de las J. O. N.-S. debe entregar un «Paquete Aguinaldo» sin más excepción que las muy escasas que pueden presentarse, de afiliados a quienes su situación económica no les permita aún a costa de un sacrificio, aportar ese donativo en especie que debe valer unas DIEZ PESETAS y en esos casos admitase las excepciones con permiso y certificado del Jefe Provincial, que dirá, después de escuchar al afiliado, con cuanto puede este contribuir al «Aguinaldo del Combatiente».

El contenido «Paquete Aguinaldo», debe consistir, poco más o menos, en embutidos, fiambre, dulces, tabacos, etc, un octavo de litro de licor, y siempre, que predominen los artículos que típicamente se consumen durante las Navidades.

En el contenido de cada paquete debe incluirse, una carta de felicitación del donante al combatiente, omitiendo nombre y dirección por ser anónimo quien lo recibe pero sí firmando con su nombre el donante,

la carta de felicitación en la que debe indicar su dirección.

Los paquetes de «Aguinaldo del Combatiente» se reciben en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. Avenida de Portugal n.º 33.

Es de esperar que tratándose de agasajar a nuestros valerosos guerreros, nadie dejará de contribuir con el máximo esfuerzo para hacer llegar hasta ellos el fervor, admiración y gratitud que nos inspiran.

El Jefe provincial.

Saludo a Franco:

¡Arriba España!

Se previene a todos los afiliados que, según está ordenado por el Secretario general de la Organización, con esta fecha comienza el cobro de la cuota extraordinaria con destino al «Aguinaldo del Combatiente».

Dada la finalidad de su recaudación, no habrá un solo afiliado que eluda esa muestra de admiración y gratitud a los heroicos combatientes que están edificando la grandeza imperial de nuestra Patria.

Así lo espera vuestro

Jefe provincial.

Ecos de Sociedad

Aniversario

Hace un año que falleció en esta ciudad doña Antonia Fernández, viuda de García. Por su alma se han aplicado hoy sufragios en diversos templos de esta ciudad.

A sus hijos adoptivos los señores de Iranzo (don Peregrín) y demás familia renovamos nuestro sentimiento en esta fecha.

Viajeros

Han pasado el día en esta prestigioso médico de Arenas de San Pedro, don Jesús Cruces, y el secretario de aquel Ayuntamiento, don Alfredo Olavarría.

—Se halla pasando unos días en esta al lado de sus padres, el maestro de Bravos, don Florián Palacios.

Enfermos

Se halla enfermo el beneficiado de esta Catedral don Juan García Pérez.

—También lo está la respetable señora madre del auditor de Brigada don Luis Cuenca y Fernández de Toro.

—La dolencia que sufre el jefe de sección de esta Central Telefónica, don Plácido Martín Arribas, se ha agrabado, habiéndole sido administrados a última hora de esta tarde los Santos Sacramentos.

Muy de veras deseamos la mejoría de los pacientes.

Comedor de Caridad

Señores que se citan por si tienen la bondad de asistir a él la presente semana:

Sacerdote: Don Angel Esteban Matilla.

Señor propietario del Hotel Roma y familia.

Don Nicolás García y familia.

Doña Marina Sánchez y familia.

Don Luis Muñoz Almansa y familia.

Señoritas de Gil.

Don Nicolás Carrillo y familia.

Don Guillermo Hernández y familia.

Doña Antonia Sainz, viuda de Portal.

Donativos

La niña Mari-Tere Muñoz García, 5 pesetas; señor inspector de Higiene cuatro litros de leche.

El Banco del Oeste de España,

por ser uno de los Establecimientos concertados, realiza toda clase de operaciones por cuenta del

Servicio Nacional del Trigo

en las condiciones señaladas por el mismo para todos los Bancos.

Segundo aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª Leonarda Gómez

Que falleció en Gutierre-Muñoz el día 25 de diciembre de 1935

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos hijos Inés, Julia y Antonio; hijo político don Clemente Díaz; nietos y demás familia,

Suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el miércoles, 22, en la iglesia parroquial de Gutierre-Muñoz.

Gutierre-Muñoz 20 diciembre 1937.